

COMUNICADO DE CONTRATA DE PROFESOR DE MATEMÁTICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Debido a la falta de postulantes al puesto de docente en educación secundaria, la comisión amplía el cronograma para la adjudicación de la plaza de la siguiente manera:

PLAZAS

Nº	DRE / UGEL	UGEL	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA			VACANTE					
				NOMBRE DE LA I.E.	MODALIDAD / NIVEL	TIPO	CÓDIGO NEXUS	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE CONTRATA	MOTIVO
1	JUNIN	YAULI	SANTA ROSA DE SACCO	"JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"	E.B.R. SECUNDARIA	URBANO	1131114641K2	PROFESOR	30	EDUCACIÓN SECUNDARIA MATEMÁTICA	DICIEMBRE DEL 2019	LICENCIA SIN GOCE SEGÚN OFICIO N° 260 – D IE "JMA" - 2019

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	10 de julio y 11 de julio	09:00 – 13:00 15:00 – 17:30
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	11 de julio	17:30 – 18:30
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	11 de julio	19:00
PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	12 de julio	09:00 – 11:00
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	12 de julio	12:00
ADJUDICACIÓN DE PLAZA	12 de julio	16:30

NOTA: La adjudicación se desarrollará en la Unidad de Gestión Educativa Local – Yauli (Sala de estar – sótano).



El Comité.

CONTRATA DE PROFESOR- NIVEL SECUNDARIA

El día 12 de julio se llevará a cabo la adjudicación cumpliendo con los requisitos y el cronograma publicado. (Numeral 6.3.26 del D.S. 001-2019-MINEDU).

REQUISITOS A PRESENTAR POR EL POSTULANTE PARA ADJUDICAR UNA PLAZA - III ETAPA (II Tramo):

1° FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT) – Indicar de forma específica la especialidad a la que postula y el régimen pensionario (ONP/AFP)

2° DECLARACIÓN JURADA – Anexo 5, 6A, 6B y 7 (D.S. 001-2019-MINEDU) Correctamente rellenado.

3° COPIA DE DNI – Debidamente fedateado.

4° HOJA DE VIDA DOCUMENTADO – Debidamente fedateado (Detallar Formación Académica – Anexo 3B (D.S.001-2019-MINEDU), Formación Profesional y Experiencia Laboral)

Ordenar de acuerdo a lo que indica el anexo 8B (D.S. 001-2019-MINEDU)

5° De pertenecer al régimen privado, PRESENTAR REPORTE de régimen pensionario (SBS).

6° DECLARACIÓN JURADA o CONSTANCIA de NO haber adjudicado en ninguna UGEL, en la I, II, III Etapa (Tramo I).

NOTA: Se sugiere visar los documentos antes de su presentación por Secretaría General